2ª VERSIÓN

LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 95 DEL 14 DE FEBRERO DE 2023.

1A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se otorgue reconocimiento especial al Grupo USAR El Salvador, así como a efectivos de la Fuerza Armada de El Salvador, que prestaron sus servicios ante la emergencia surgida por los terremotos ocurridos en la hermana República de Türkiye.

<u>Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y</u> Salvadoreños en el Exterior.

2A.- Nota del presidente de la República devolviendo observado el Decreto Legislativo N.º 348, mediante el cual se emitió la "Ley Especial de Trasplante de Células, Tejidos y Órganos Humanos".

Pasa a la Comisión de Salud. (Exp. 348-11-2021-2)

3A.- Propuesta del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días, el Régimen de Excepción establecido mediante Decreto Legislativo N° 333, de fecha 27 de marzo de 2022, a efecto de mantener suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 12 incisos 2°, 13 inciso 2° y 24 de la Constitución.

Pasa a la Comisión Política.

4A.- Iniciativa del presidente de la Republica por medio de la ministra de Economía, en el sentido se apruebe "Ley de Creación del Ente Nacional de Transmisión Eléctrica", con el objeto de crear una entidad independiente, la cual será la responsable del planeamiento de la expansión, construcción de nuevas ampliaciones y refuerzos de la red de transmisión de energía eléctrica, para atender el crecimiento de la demanda de electricidad con criterios de confiabilidad y calidad de servicio.

Pasa a la Comisión de Economía.

5A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reformen los Arts. 32 y 34, del Código Procesal Penal, con el objeto de eliminar la prescripción del ejercicio de la acción penal en los casos de Feminicidios y Feminicidios Agravados.

Pasa a la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género.

6A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, incorporando un Art. 58-A, con el objeto de eliminar la prescripción del ejercicio de la acción penal en los casos de Feminicidios y Feminicidios Agravados.

Pasa a la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género.

NOTIFICACIONES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

1.- Notificación de la Sala de lo Constitucional, por medio de la cual resuelve tener por finalizada la intervención en calidad de apoderado de los funcionarios que conforman la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y de la Directora de la Unidad Técnica Ejecutiva; en proceso de Amparo por la presunta falta de protección y seguridad material y jurídica que debe proporcionar el Estado a través de sus instituciones, en atención al Art. 10 letra "a" de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos. (Amparo 156-2018).

Se da por recibido, y se incorpora al Exp. 71-6-2018-1, de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

2.- Notificación de la Sala de lo Constitucional, por medio de la cual resuelve: 1) Tiénese a la abogada Karla Dayanara Alvarenga Paniagua, como apoderada de la sociedad Roceli Consultores S.A. de C. V., por haber acreditado en debida forma la personería con la que comparece en este proceso; y 2) Concédase audiencia al Concejo Municipal de Soyapango, con el fin de que se pronuncie y aporte la documentación que considere necesaria en proceso de Amparo contra el Art. 11, letras a) y b) de la Ley de Impuestos a la Actividad Económica del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador.(Amparo 659-2014).

Se da por recibido, y se incorpora al Exp. 2057-3-2015-1, de la Comisión de Asuntos Municipales.